

Acta	07/2020
Sesión	Extraordinaria
Fecha	20/03/2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 13:05 (trece horas, con trece minutos) del día 20 (veinte) de marzo de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos en el domicilio de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, ubicado en la calle de Carlos Septién García, número 39, Colonia Cimatario de esta Ciudad, para que tenga lugar la sesión extraordinaria 02/2020 y Sesión 07/2020 del Pleno de esta Comisión.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como el artículo 14 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, procede al pase de lista. Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, quién contesta presente, Comisionado Eric Horacio Hernández López, quién contesta presente, y el Comisionado Presidente Javier Rascado Pérez, quién contesta presente.

Toda vez en términos del artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Ejecutiva a dar lectura al "orden del día".

La Secretaria Ejecutiva, procede dar lectura al orden del día.

- 1.- Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, estudio y en su caso aprobación del "Acuerdo mediante el cual se establecen diversas medidas para garantizar los Derechos de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, así como ampliar el periodo de la carga de la información de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado, ante la situación de contingencia generada por el denominado virus COVID-19"
- 4.- Asuntos Generales

Pongo a consideración de los integrantes del Pleno la aprobación del "orden del día"; quienes estén a favor, así manifestarlo y quién esté en contra favor hacerlo saber. Por tres votos a favor y cero en contra se declara aprobado el "orden del día", por mayoría de votos.

Por cuanto ve al tercer punto del "orden del día", referente a: Análisis, estudio y en su caso aprobación del "Acuerdo mediante el cual se establecen diversas medidas para garantizar los Derechos de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, así como ampliar el periodo de la carga de la información de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado, ante la situación de contingencia generada por el denominado virus COVID-19", el Presidente manifiesta que en virtud a la contingencia por el COVID 19, y en virtud al acuerdo que se les envió y con el fin de que ésta Comisión garantice el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, se establecen trabajos en caso para evitar el contacto, pero sin dejar de trabajar y garantizando que la información siga fluyendo, y que además se garantice la protección de datos personales, y más en esta contingencia, por parte de los Servidores Públicos. Aprobándose por unanimidad de votos, instruyendo a la Secretaría Ejecutiva, haga las gestiones para la publicación del acuerdo en el periódico oficial.

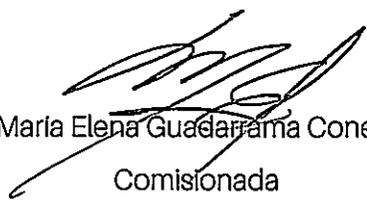
Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión del Pleno, a las 13:09 (trece horas, con nueve minutos), del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Alejandra Vargas Vázquez, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----



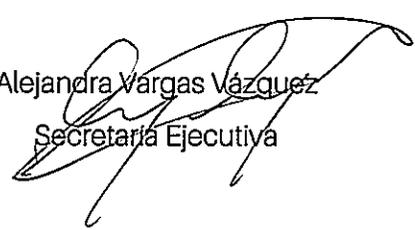
Javier Rascado Pérez  
Comisionado Presidente



Eric Horacio Hernández López  
Comisionado



María Elena Guadarrama Conejo  
Comisionada



Alejandra Vargas Vázquez  
Secretaría Ejecutiva